AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

La Municipalidad Provincial de Azángaro, pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación: Abog. Salvador Apaza Flores – Alcalde de la Municipalidad Provincial de Azángaro.

Predio(s) / Inmueble (s)/ Área / Ubicación	Partida Registral	Uso	Acto(s) de saneamiento
Predio Urbano denominado Warmi LLacta, ubicado en la Urbanización San Juan de Dios, entre el Ermilia Enriquez y Calle N° 11, Distrito: Azángaro, Provincia: Azángaro, Departamento de Puno/ Área: 4,349.56 m2, Perímetro: 323.57 ml;	05050060	Recreación Publica	Independización
Predio Urbano denominado Plaza Siglo XX, ubicado en la Urbanización Siglo XX, entre el Jr. Pedro Calwer y Jr. Ocoña, Distrito: Azángaro, Provincia: Azángaro, Departamento de Puno/ Área: 1,597.76 m2, Perímetro: 159.89 ml;	05050102	Otros Usos	Independización
Predio Urbano denominado Samana Aya Wasi, ubicado en la Comunidad Campesina Pancca Quia; Distrito: Azángaro, Provincia: Azángaro, Departamento de Puno/ Área: 8,782.02 m2, Perímetro: 407.98 ml;	05045605	Otros Usos	Independización
Predio Urbano denominado Predio Pumiri, ubicado en la Urbanización Asturias Tercera Etapa, entre Calle N° 04 y Calle N° 02; Distrito: Azángaro, Provincia: Azángaro, Departamento de Puno/ Área: 4,000.00 m2, Perímetro: 280.00 ml;	05045605	Otros Usos	Independización
Predio Urbano denominado Cuna Mas Cultural Puente, ubicado en la Urbanización Calvario Tercera Etapa, entre Jr. Mutupe y Jr. Paita; Distrito: Azángaro, Provincia: Azángaro, Departamento de Puno/ Área: 1,276.71 m2, Perímetro: 150.06 ml;	05085049	Otros Usos	Independización
Predio Urbano denominado Recreación Publica 01, ubicado en la Urbanización Villa Hermosa, entre Jr. Carmen y Calle S/N; Distrito: Azángaro, Provincia: Azángaro, Departamento de Puno/ Área: 337.65 m2, Perímetro: 97.11 ml;	11013061	Recreación Publica	Independización

Puno, 28 de mayo del 2026

Firmado digitalmente por:
APAZA FLORES Salvador FAU
20172499679 soft
Motivo: En señal de conformidad
Fecha: 04/06/2026 12:14:55-0500
Cargo: ALCALDE

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital de MPA La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 01/06/2026. Base legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo Nº 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://tramite.muniazangaro.gob.pe/validar CVD: 0170 8509 8147 6007